El Parque espeleológico Poti Malal sigue avanzando pese a todo – Parte 1

Carlos Benedetto

En 1997 el joven puestero José Fernando Castro (Puesto Leiva, Poti Malal, Malargüe) descubrió una cueva a la que le dio el nombre de su abuelo Agustín. Caverna San Agustín…! Eran tiempos en que todavía no estaba hecha la mensura de los campos y cuando esa mensura se hizo, la caverna quedó dentro del puesto de Ariel Guajardo y su familia.

Las exploraciones siguieron en todo el valle junto a espeleólogos ingleses, españoles, croatas, brasileños. Obviamente también argentinos. En ese tiempo, ya se produjeron descubrimientos de, hasta ahora, 11 cavernas georreferenciadas y debidamente catastradas, y en una de ella (justamente San Agustín) 4 lagos subterráneos (expedición croata 2002, expedición Mendoza Sub y FADE 2003, Expediciòn BUCEO ACONCAGUA 2011). En estos últimos meses se actualizó la topografía de San Agustín, que incluimos en este artículo.

Respecto del conjunto de cavidades del Valle la FAdE las agrupó en cuatro zonas de interés hidrogeológico, todo lo cual fue expuesto en el XV Encuentro del ICES realizado a fines de noviembre en la Universidad Nacional de Cuyo.

Este trabajo arduo generó también un proyecto de hacer una ley para proteger al Valle creando una reserva que sea administrada por los mismos puesteros (Expte. 78180 de la cámara de diputados de la provincia). Ese proyecto se basa en la bibliografía producida durante ya 23 años por el INAE (Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas y continuados por la FAdE hasta la actualidad). Algo de eso publicamos ya en <https://piramideinformativa.com/2018/12/mas-de-1-500-km2-tendra-el-parque-espeleologico-poti-malal-por-carlos-benedetto/>

La cuestión hidrogeológica es central en este valle del río que desemboca en el Río Grande, el cual proviene de muy cerca del límite con chile. Poti Malal desemboca en el río Grande a unos 20 kilómetros de la ruta Nacional 40, a la altura de Bardas Blancas. Ese río pequeño pero a veces violento y torrentoso, se alimenta de agua que vienen del interior de la tierra, de los macizos yesosos. Lo cual significa que son importantes para estudios a fondo por parte de la Hidrogeología Kárstica, una especialidad casi no desarrollada en Argentina e ignorada por completo en Mendoza al momento de hacer estudios de impacto ambiental de actividades que generan un gran consumo de agua.

Como sabemos, en 2002 una expedición argentino-croata descubrió dos lagos en la Cueva San Agustín, bautizados Lago Croacia uno y Lago Argentina el otro. Pero ya en esa misma época la FAdE junto al Mendip Caving Group había descubierto y topografiado dos cuevas cerca de las Lagunas Verdes, al fondo del valle, muy lejos de la desembocadura del Poti Malal, como asimismo la cuema Miranda, de 750 metros de desarrollo y que en todo su recorrido es un río hipogeo (subterráneo).

En 2003 MENDOZA SUB descubrió un tercer lago en San Agustín durante una filmación (<https://youtu.be/2_Y6ON5Xr3o>) y en 2011 BUCEO ACONCAGUA descubrió un cuarto lago al que denominó, justamente, Aconcagua (<https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=2n-32CzndVo&feature=youtu.be> y <https://drive.google.com/file/d/1RHlun-gcuXGPmatVM0hUUlMviiF_yvbp/view?usp=drivesdk>)

Pero no es cuestión de contabilizar la geografía sin gente. La Geografía es humana o no es geografía…..

Paralelamente a esto se estuvo dando la batalla por la escrituración de las tierras de los puesteros, pero la mala noticia es que la actual gestión está desmantelando el Programa de Arraigo (Ley 6086) que defiende sus derechos. De eso dimos cuenta en <https://piramideinformativa.com/2020/09/se-suspendio-la-audiencia-publica-por-el-ordenamiento-territorial-en-malargue/> (en ésta se incluye el proyecto del diputado Gustavo Majstruk para convertir a toda esa zona en un área protegidapor Ley) y <https://piramideinformativa.com/2020/09/audiencia-publica-del-7-de-septiembre-la-realidad-tambien-existe/>

Los puesteros son, en mayor medida que los guardaparques, los mejores custodios de las cavernas y por eso el interés de la FAdE en que se constituya el consejo de Arraigo: para que no les quiten sus tierras ancestrales y para que las mismas no sean campos de “turismo aventura” ilegal, como está pasando desde hace años en Poti Malal como en muchos otros lugares que no forman parte de los circuitos turísticos oficiales.

Turismo aventura que viene desde Córdoba (principalmente) y que hasta viene ocupando lugar en la televisión de Buenos Aires desde hace no menos de 10 años.

Pero “por derecha”, en el puesto Leiva (familia Castro) se montó y habilitó oficialmente un camping con todas las comodidades, desde donde se organizan cabalgatas. El camping tiene autorización y es un destino turístico interno, sin entrar a las cuevas, dada su peligrosidad.

El “Proyecto Majstruk” de creación de la reserva se apoya justamente en esa experiencia, con la idea de extenderla a todo el valle, y que los puesteros ya no sean usados como porteadores o sherpas de aventureros de todo tipo. Ya no sólo los espeleólogos pretenden que no sean desalojados, sino que han pedido a la Gobernación que se constituya el Consejo de Arraigo que crea dicha ley, y no sean desalojados, que no sean más maltratados.

En todo este problema social intervino también la senadora provincial Andrea Blandini (curioso que no haya habido legisladores del sur mendocino ocupándose de este tema; más que curioso, indignante), quien presentó un proyecto de Ley para frenar los desalojos de los puesteros, que fue presentado el viernes pasado y este próximo jueves la senadora coordinará una audiencia zoom con los interesados de toda la provincia para discutir cómo seguirá esto si va o no va a Diputados

Pero Blandini no se quedó sólo en esto, sino que previamente dio pleno apoyo a la realización de un curso de cinco clases vía zoom de la Escuela de Espeleología de la FAdE. Aquí van los links a las cinco clases:

Links a las cinco clases:

<https://www.youtube.com/watch?v=LzoR7a6lhLM>

<https://www.youtube.com/watch?v=mGSkfTWj8FE&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=3K71awC1Jf8&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=4CfPhNSq09I&feature=youtu.be>

<https://youtu.be/5spmRABT2YA>

Paralelamente presentábamos el XV ICES una ponencia, que repetiremos en un conversatorio post curso, según el siguiente detalle:

***“La Federación Argentina de Espeleología y su Escuela (EAE-FAdE) conjuntamente con BUCEO ACONCAGUA, Mendoza, ha organizado cuatro conversatorios post Curso EAE 2020, declarado de interés por el Senado de Mendoza mediante Resolución 424/2020.***

***Fechas, temas y disertantes de los conversatorios GRATUITOS:***

***Días miércoles 2, 9, 23 y 30 de diciembre de 2020 a las 14 horas, con los siguientes temas:***

***- 2 de diciembre: El Parque Espeleológico Poti Malal. Estado actual del proyecto. A/c de Carlos Benedetto (presidente FAdE) y Alfredo Marinaro, Presidente de BUCEO ACONCAGUA (BA – Mendoza).*** Aquí presentaremos un resumen de la ponencia del XV ICES mencionada antes

***- 9 de diciembre: La Sima de Atapuerca y sus aportes a la Paleoantropología. Una discusión vigente. A /c del Dr. David Rabadà i Vives. Profesor de Ciencias Geológicas - Acadèmic de l'ACVC – Catalunya – España*** [***http://drabada.blogspot.com.es/***](http://drabada.blogspot.com.es/)

***- 23 de diciembre: La Hidrogeología Kárstica y el Espeleoturismo. A/C del Ing. Leslie Molerio León (Inversiones GAMMA S.A. y Sociedad Espeleológica de Cuba (SEC) – Miembro Honorario FAdE). (***Una nota sobre este investigador cubano ya fue publicada en <https://piramideinformativa.com/2020/11/empresas-empresarios-calentamiento-global-y-cambio-climatico-estrategias-de-convergencia/>)

***- 30 de diciembre: Espeleorrescate y espeleobuceo. A/C de la Dra. Ivanna Bustos (Universidad de Buenos Aires / FAdE) y Alfredo Marinaro (BA)***

**Inscripciones: dirigir mail a** [**contacto@fade.org.ar**](mailto:contacto@fade.org.ar) **o whatsapp al +54 9 2604094916”**

El links a los conversatorios (ZOOM) será publicado hoy mismo en el grupo Facebook de la FAdE: <https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>

Derechos de los puesteros, protección a un lugar de importancia científica (al menos cuatro sistemas hidrogeológicos kársticos en el valle, sin contar que la Resolución DRNR 1485/17 que autoriza esos trabajos incluye los yesos que llegan hasta Portezuelo del Viento)… es un paquete pesado que requiere de mucho trabajo multidisplinario y en equipo.

Confluyen dos problemas que nuestros legisladores mencionados parecen comprender (el Proyecto Majstruk también propicia la intervención de cientistas sociales en la creación de la reserva), pero el Ejecutivo Provincial parece que no del todo. Tampoco lo comprenden quienes siguen haciendo desmanes varios como mencionamos al principio, y que resumimos en el reclamo que hicimos a la TV Pública de Buenos Aires (ver figura con mail de anteayer). Sólo sabemos que siguen las andanzas de espeleólogos de Córdoba y de Tandil vinculados a la UAE a que nos referimos en el capítulo 29 de la Historia de la Espeleología Argentina (<https://piramideinformativa.com/2020/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-29-por-carlos-benedetto/> ), capítulo donde volvemos a equivocarnos respecto de Cecilio López Tercero, buzo madrileño que resultó ser no tan inocente como parecía.

Seguiremos informando sobre la importancia de este proyecto del cual hasta ahora se sabe más en el resto del mundo que en el propio país, en la propia Mendoza y en la propia Malargüe

<https://piramideinformativa.com/2020/12/el-parque-espeleologico-poti-malal-sigue-avanzando-pese-a-todo-parte-1-carlos-benedetto/>